



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE NICARAGUA

COMPAÑERO SIDHARTHA MARIN
VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

**SEGUNDA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE MEDIO AMBIENTE**

NAIROBI, 26 DE MAYO DE 2016

SEGMENTO MINISTERIAL / DE ALTO NIVEL

Muchas gracias, señor presidente:

Para la delegación de Nicaragua es motivo de honor transmitir el fraterno saludo del Presidente de la República de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, y de la Compañera Rosario Murillo, Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, a esta Segunda Asamblea de Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente (UNEA 2), como Órgano del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). A todas sus autoridades y a las delegaciones del planeta que hoy nos congregamos aquí con el objetivo compartido de luchar por un mundo mejor para nuestros hijos y las futuras generaciones, y por los derechos de nuestra Madre Tierra, que hoy sufre por los daños ocasionados.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
OFFICIAL DELEGATION OF NICARAGUA
UNEA 2



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
*Vamos
Adelante!* EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

--**Señor Presidente**, como delegación Centroamericana nos congratulamos con la elección de Costa Rica como Presidencia de UNEA 2, y le ofrecemos el apoyo de Nicaragua para todo lo que sea posible.

-- El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua, bajo el liderazgo del Presidente Daniel Ortega se encuentra aplicando un modelo de gestión política y de gestión pública que el pueblo mismo ha llamado **el Modelo de Diálogo, Alianzas y Consensos**, en consonancia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que ha permitido lograr altos índices de crecimiento económico y social, reconocidos públicamente en informes y estudios de organismos como el Fondo Monetario Internacional, y el Banco Mundial, entre otros.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
OFFICIAL DELEGATION OF NICARAGUA
UNEA 2



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

-- Nicaragua recibirá un importante impulso económico adicional con la próxima etapa de construcción del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, que también será un aporte para la **adaptación global al cambio climático**, mejorando el tráfico marítimo mundial, reduciendo de manera considerable la emisiones de Gases de Efecto Invernadero, sumado a un proyecto **masivo** de reforestación y **restauración de bosques**, que alcanzará con los años, varios millones de árboles.

- **ACUERDO DE PARIS**

--Según el último informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el registro de aumento anual de temperatura en el mes de febrero del 2016 alcanzó los 1.35° grados celcius, por encima del nivel pre-industrial.

-- Ha sido el mayor aumento en la historia.

--El Acuerdo de París **NO frenará el alza de la temperatura global a 2° grados**, y mucho menos lograría la estabilización a 1.5 grados.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
OFFICIAL DELEGATION OF NICARAGUA
UNEA 2



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

--El resultado de las INDC presentadas en el año 2015 es: 55 gigatoneladas adicionales de Dióxido de Carbono equivalentes para el año 2030. **Eso**, en una realidad científica nos lleva a una trayectoria segura de 2.7 grados celcius a 3.5 grados celcius.

--Tomando en cuenta que este es un promedio mundial, esto nos lleva, **en la realidad**: a INCREMENTOS catastróficos de 4° grados celcius a 6° grados celcius **en los países tropicales, los más vulnerables al cambio climático, como Nicaragua, y todo el istmo centroamericano.**

Evitar la catástrofe del cambio climático es "*un imperativo moral*", tal como lo ha señalado su Santidad el Papa Francisco en su poderosa Encíclica **Laudato Sí**.

--El Acuerdo de París tampoco ofrece ninguna solución a los impactos del cambio climático: No hay financiamiento para pérdidas y daños, y peor aún: pretende que los países en desarrollo renunciemos a exigir compensación y a que se perdonen las responsabilidad jurídicas e históricas acumuladas de los países responsables.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
OFFICIAL DELEGATION OF NICARAGUA
UNEA 2



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
*Vamos
Adelante!* EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

--La **solución** basada en información científica, cuantificable, verificable y transparente, **debe ser el establecimiento de un mecanismo de indemnizaciones** a los países que sufren las consecuencias negativas del cambio climático, fundamentado precisamente en las responsabilidades históricas.

--Esa fue la propuesta del Presidente de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra en su mensaje a la 70 Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York.

Señor presidente:

--Nicaragua NO adoptó el acuerdo de París en la COP21 celebrada en el año 2015.

Nicaragua NO firmará el Acuerdo de París, y espera que el resto de Estados y Gobiernos, Movimientos Sociales, y sobre todo los Pueblos del Mundo también ejerzan presión a los países desarrollados para que aumenten sus niveles de ambición, ya que es la única manera para evitar el mundo catastrófico de 3 grados celcius de promedio mundial.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
OFFICIAL DELEGATION OF NICARAGUA
UNEA 2



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
*Vamos
Adelante!* EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

Señor Presidente:

La delegación de Nicaragua considera muy importante hacer un llamado para que esta UNEA 2, como órgano dependiente del PNUMA, RESPETE y CUMPLA su PROPIO REGLAMENTO y ESTATUTOS.

El PNUMA no puede actuar como una dependencia administrativa bajo los intereses exclusivos de algunos bloques de países desarrollados.

Los resultados de esta Asamblea NUNCA serán transparentes e inclusivos, si esta Asamblea no respeta PRINCIPIOS ELEMENTALES DEL DERECHO INTERNACIONAL, COMO LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS, y EL PRINCIPIO de LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
OFFICIAL DELEGATION OF NICARAGUA
UNEA 2



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
*Vamos
Adelante!* EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

Señor Presidente!:

--**Para finalizar**, la Delegación de Nicaragua, en ejercicio de sus Plenos Poderes y Soberanía, en esta UNEA 2,

--**En apego y cumplimiento** al REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE, hace un llamado a la Regla Número 37, y en respeto a la Regla Número 44, a la Regla Número 48, y a la Regla Número 49,

Comunica oficialmente a la Presidencia y a la Secretaría **que la delegación de Nicaragua ha tomado la decisión de NO aceptar, y no formar parte de NINGUNA de las resoluciones que se produzcan**, debido a que se han observado violaciones a las Reglas de Procedimiento de esta Asamblea,

y a la práctica y costumbres multilaterales, que tanto valoramos y respetamos en el marco de las Naciones Unidas, y en el Sistema Internacional.

Solicitamos que se incorpore en Acta este discurso, en los idiomas oficiales de Naciones Unidas.

Muchas gracias, Señor Presidente!.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
OFFICIAL DELEGATION OF NICARAGUA
UNEA 2